

Retos y problemas para una política de recuperación del salario mínimo

FORO INTERNACIONAL “SALARIO MÍNIMO, EMPLEO, DESIGUALDAD Y CRECIMIENTO ECONÓMICO”

SARA MARÍA OCHOA LEÓN
FACULTAD DE ECONOMÍA, UNAM
6 DE AGOSTO DE 2014

Contenido

1. ¿Qué es el salario mínimo?
2. Diagnóstico: ¿Quiénes reciben el salario mínimo en México?
3. Algunos retos y problemas asociados

El salario mínimo

- 1) El salario mínimo es un instrumento de regulación del mercado de trabajo con el objetivo de evitar situaciones de explotación laboral y garantizar un mínimo de ingreso derivado del trabajo.
- 2) En países donde el trabajo es la principal fuente de ingreso y protecciones, el salario mínimo también busca garantizar un piso de ingreso para la población y, por tanto, un nivel de vida mínimo socialmente aceptable.
- 3) Con este objetivo, el salario mínimo debe permitir que el trabajador (y su familia) se sitúe, al menos, por encima del nivel de pobreza.

El salario mínimo

La discusión teórica sobre el salario mínimo está lejos de estar zanjada.

El salario mínimo es un instrumento que, empíricamente, ha mostrado tener mayores efectos positivos que negativos:

- Mejoría en la distribución del ingreso.
- Pocos efectos en la pérdida de empleo de trabajadores de baja calificación.

Necesidad de compatibilizar su función social con la eficiencia de la economía.

Ingresos laborales, salarios mínimos y líneas de bienestar

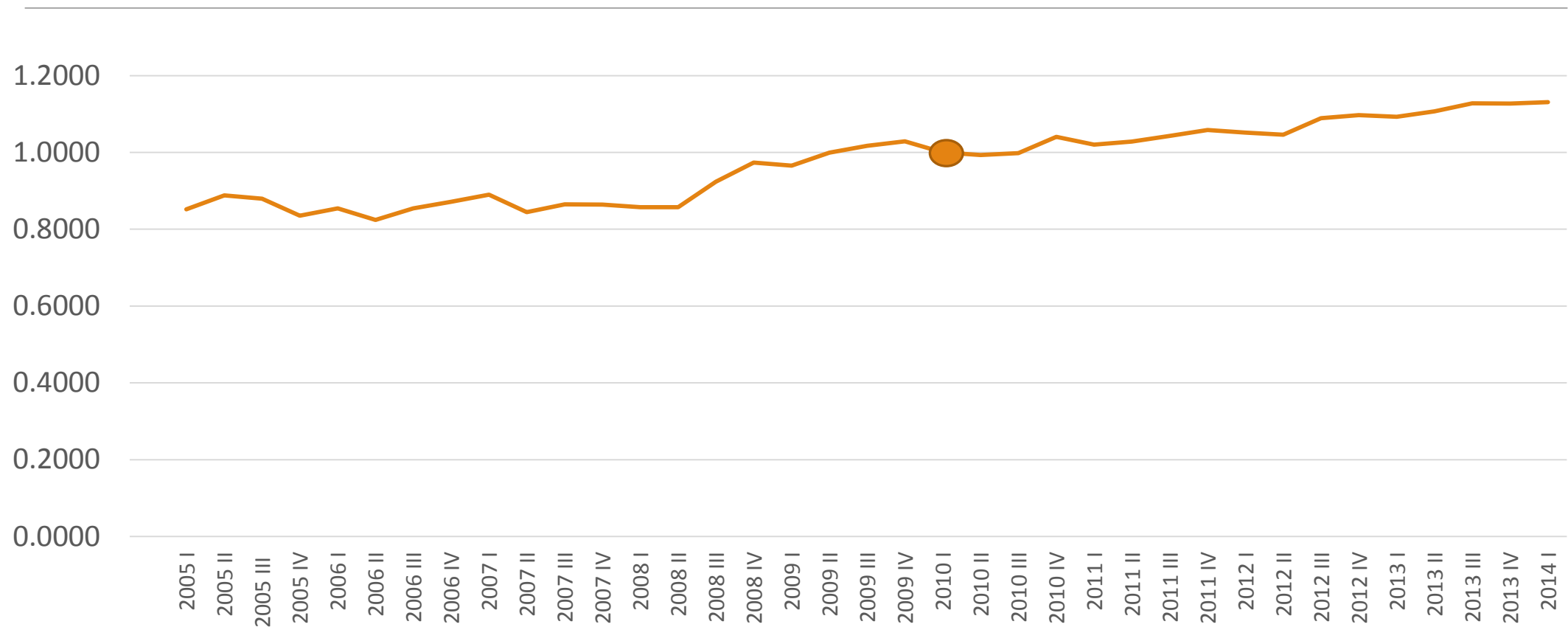
Ingreso promedio 2013-III	5,122
Ingreso mediano 2013-III	4,000
Salario mínimo general en área geográfica "A" 2013	1,942.8
Salario mínimo general en área geográfica "B" 2013	1,841.4
Salario mínimo ("A")/ingreso mediano	48.6%
Salario mínimo ("A")/ingreso promedio	37.9%
Línea bienestar mínimo rural septiembre 2013	840.08
Línea bienestar mínimo urbano septiembre 2013	1,186.68
Línea bienestar rural septiembre 2013	1,552
Línea bienestar urbano septiembre 2013	2,430.63
Salario mínimo área geográfica "A" 2013 * 2	3,885.6
Salario mínimo área geográfica "B" 2013 * 2	3,682.8
Línea bienestar rural septiembre 2013 * 4	6,208
Línea bienestar urbano septiembre 2013 * 4	9,722.52

Para que dos perceptores de ingresos puedan cubrir la LB para cuatro miembros del hogar:

- Necesitan ganar 103.5 pesos diarios en el sector rural y 162 pesos diarios en el sector urbano.
- Necesitan ganar 1.6 SM en el sector rural y 2.5 SM en el sector urbano (de la zona geográfica "A").

Fuente: ENOE, Coneval, Conasami.

Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza, 2005-2014



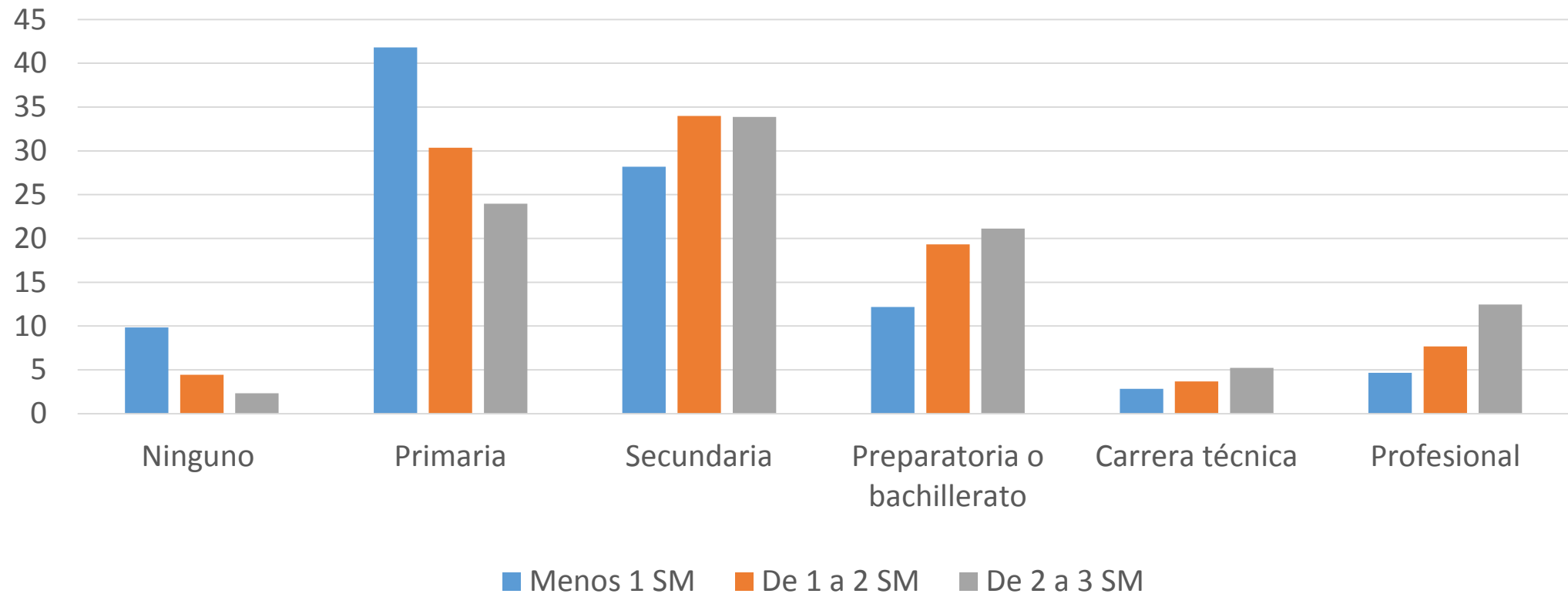
Fuente: Coneval. Base primer trimestre de 2010.

Trabajadores según ingresos en SM

Rango de SM	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Hasta 1 SM	6,728,516	13.57	13.57
Más de 1 hasta 2 SM	11,884,814	23.97	37.54
Más de 2 hasta 3 SM	10,063,738	20.30	57.84
Más de 3 hasta 5 SM	7,616,271	15.36	73.21
Más de 5 SM	3,639,508	7.34	80.55
No recibe ingresos	4,145,664	8.36	88.91
No especificado	5,498,223	11.09	100.00
Total	49,576,734	100.00	

Fuente: ENOE, tercer trimestre de 2013.

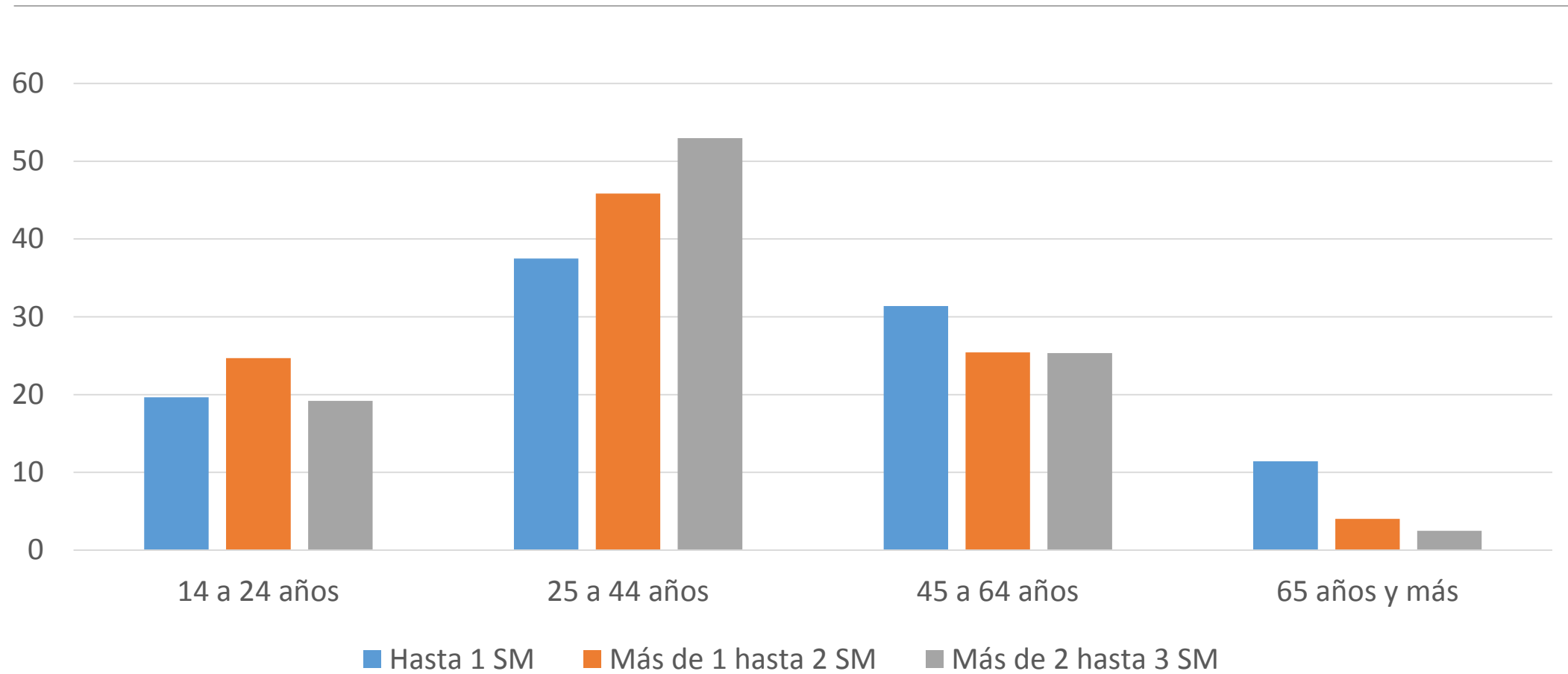
Nivel educativo de trabajadores según rango de SM



Porcentaje de trabajadores que obtienen hasta 1 SM, de acuerdo al nivel educativo

Primaria	22.28%
Secundaria	13.49%
Preparatoria	9.11%
Profesional	3.75%

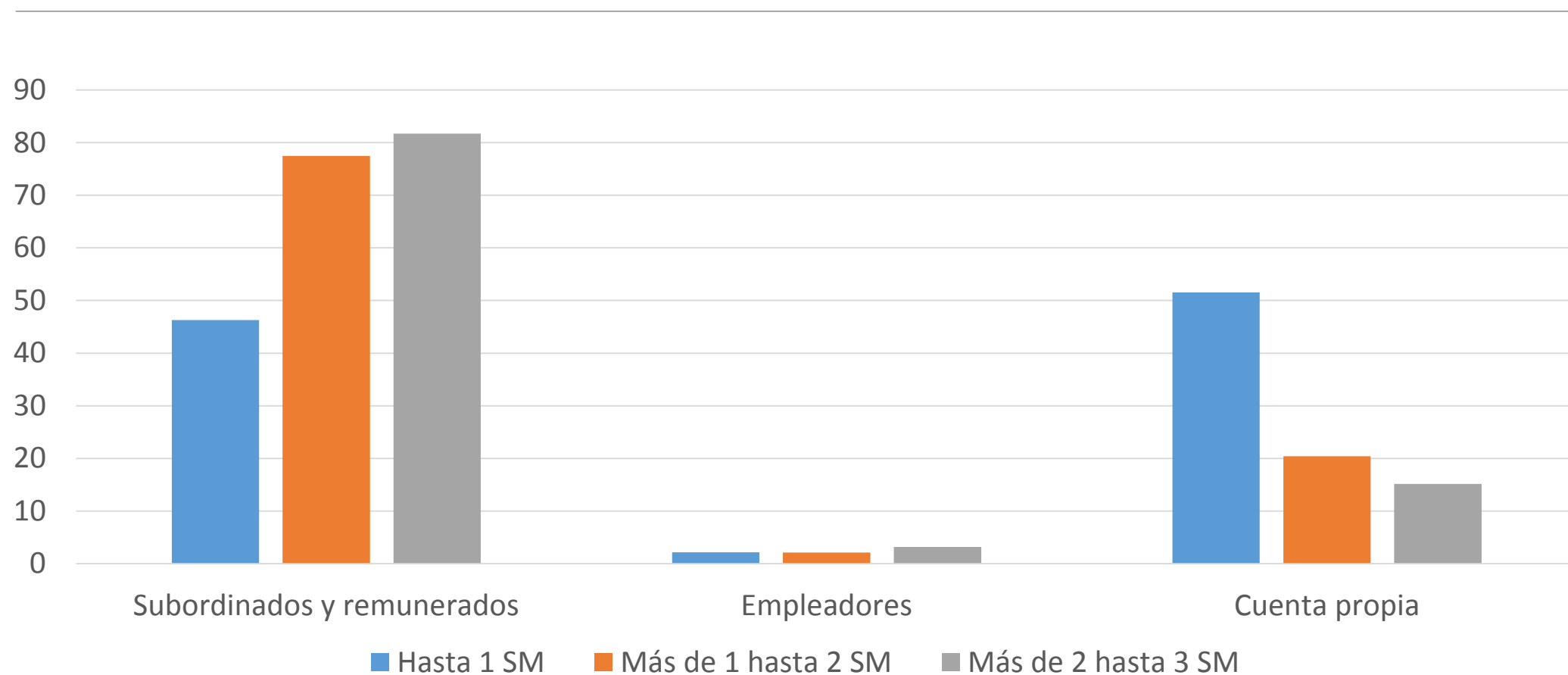
Edad de trabajadores según rango de SM



Porcentaje de trabajadores que obtienen hasta 1 SM, de acuerdo a la edad

14 a 24 años	14.19
25 a 44 años	10.56
45 a 64 años	15.13
65 años y más	32.11

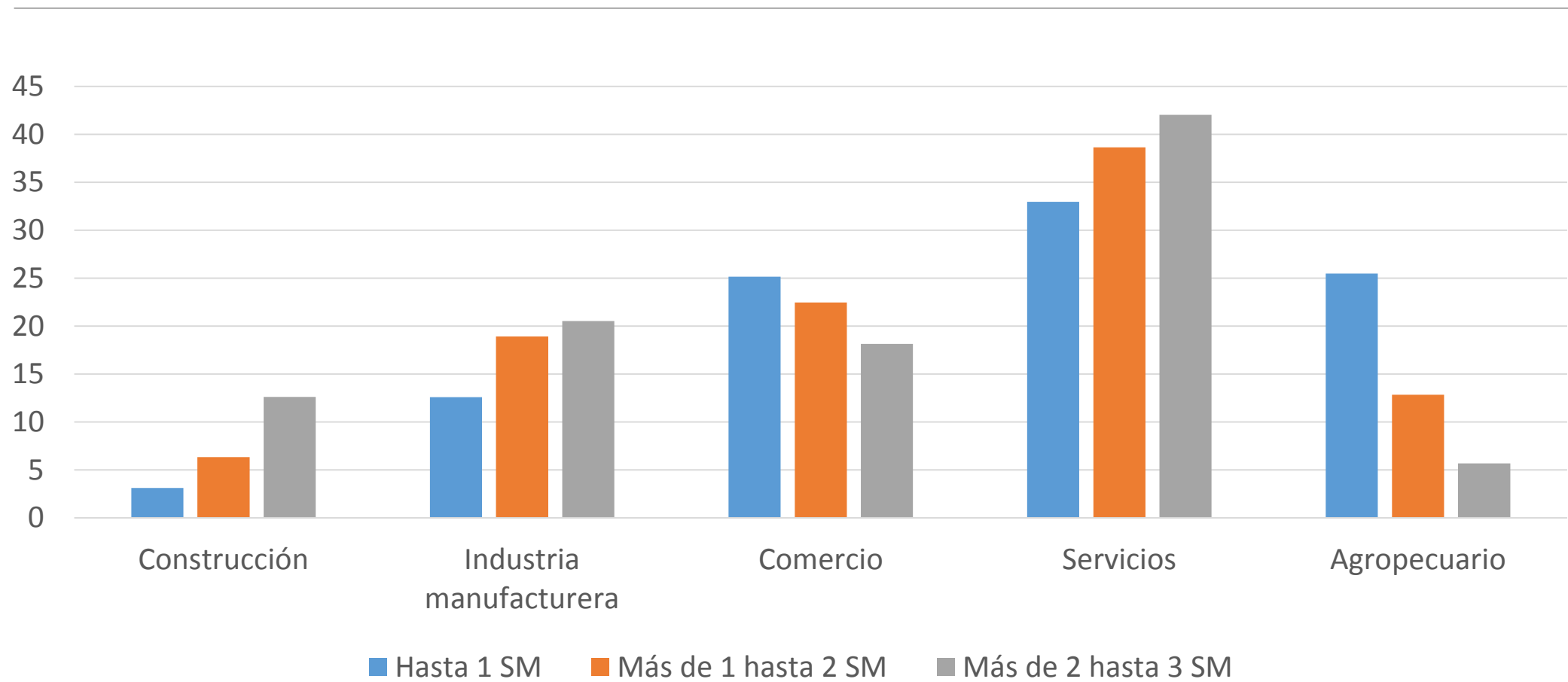
Posición en la ocupación de trabajadores por rango de SM



Porcentaje de trabajadores que obtienen hasta 1 SM, de acuerdo a la posición en la ocupación

Subordinados y remunerados	9.43%
Empleadores	6.84%
Cuenta propia	30.5%

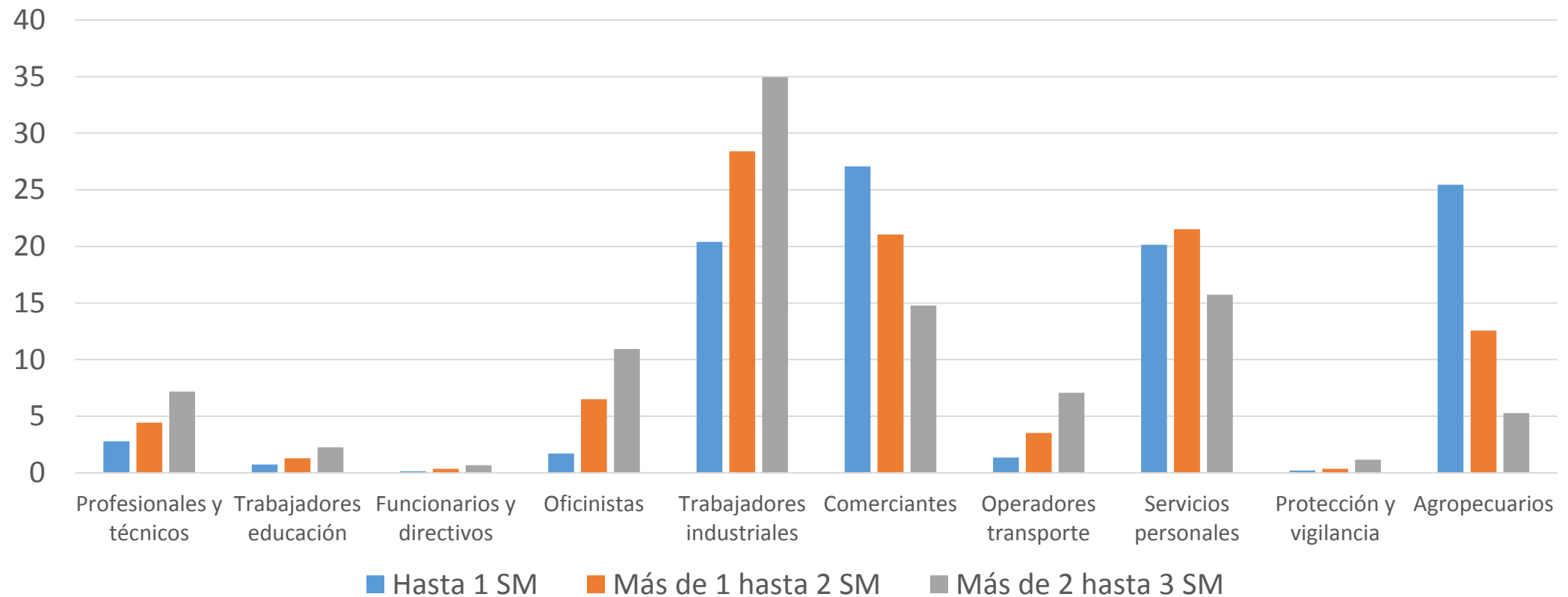
Rama de actividad de trabajadores por rango de SM



Porcentaje de trabajadores que obtienen hasta 1 SM, de acuerdo a la rama de actividad

Construcción	5.83%
Industria manufacturera	10.83%
Comercio	17.37%
Servicios	10.66%
Agropecuario	25%

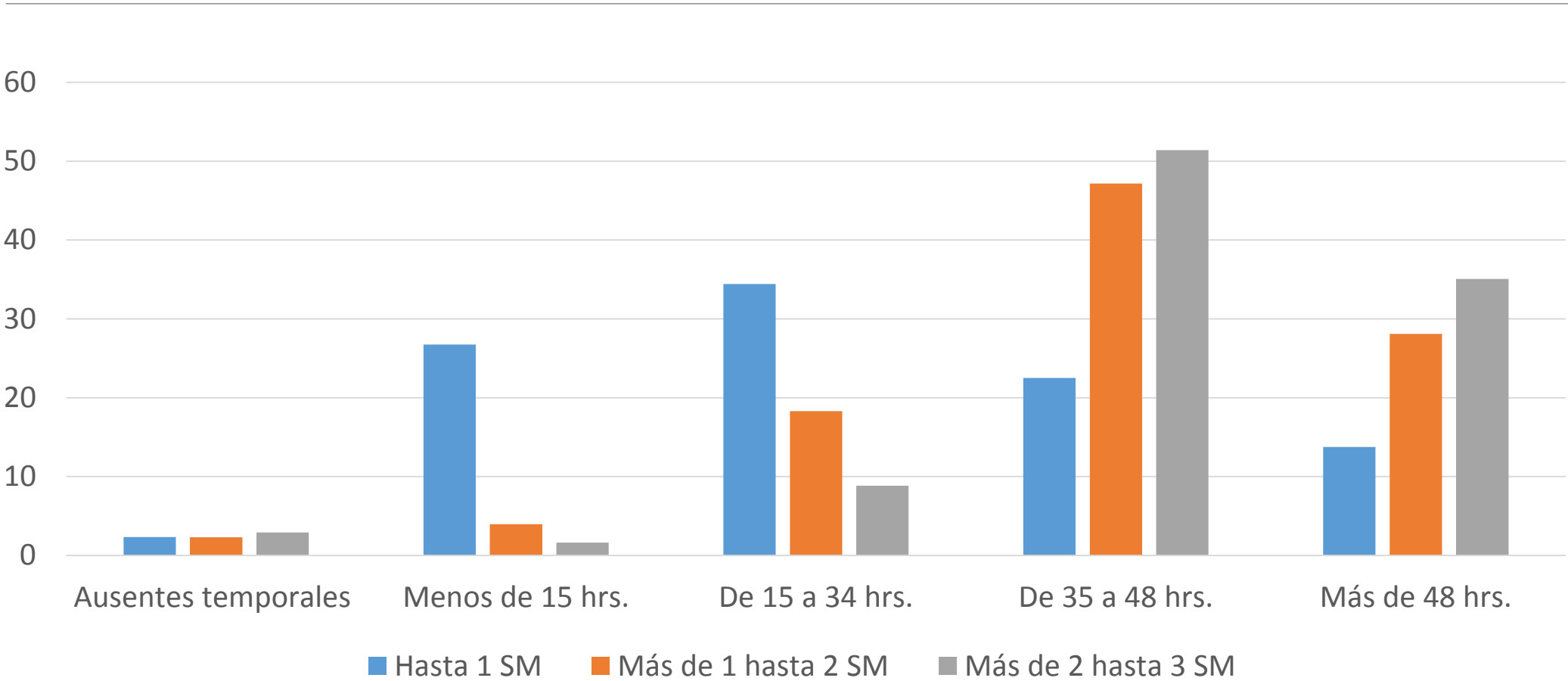
Ocupación de trabajadores según rango de SM



Porcentaje de trabajadores que obtienen hasta 1 SM, de acuerdo a la ocupación

Profesionales y técnicos	4.06%
Trabajadores educación	2.78%
Funcionarios y directivos	1.13%
Oficinistas	2.73%
Trabajadores industriales	11.05%
Comerciantes	19.86%
Operadores transporte	3.93%
Servicios personales	19.66%
Protección y vigilancia	2.65%
Agropecuarios	25.38%

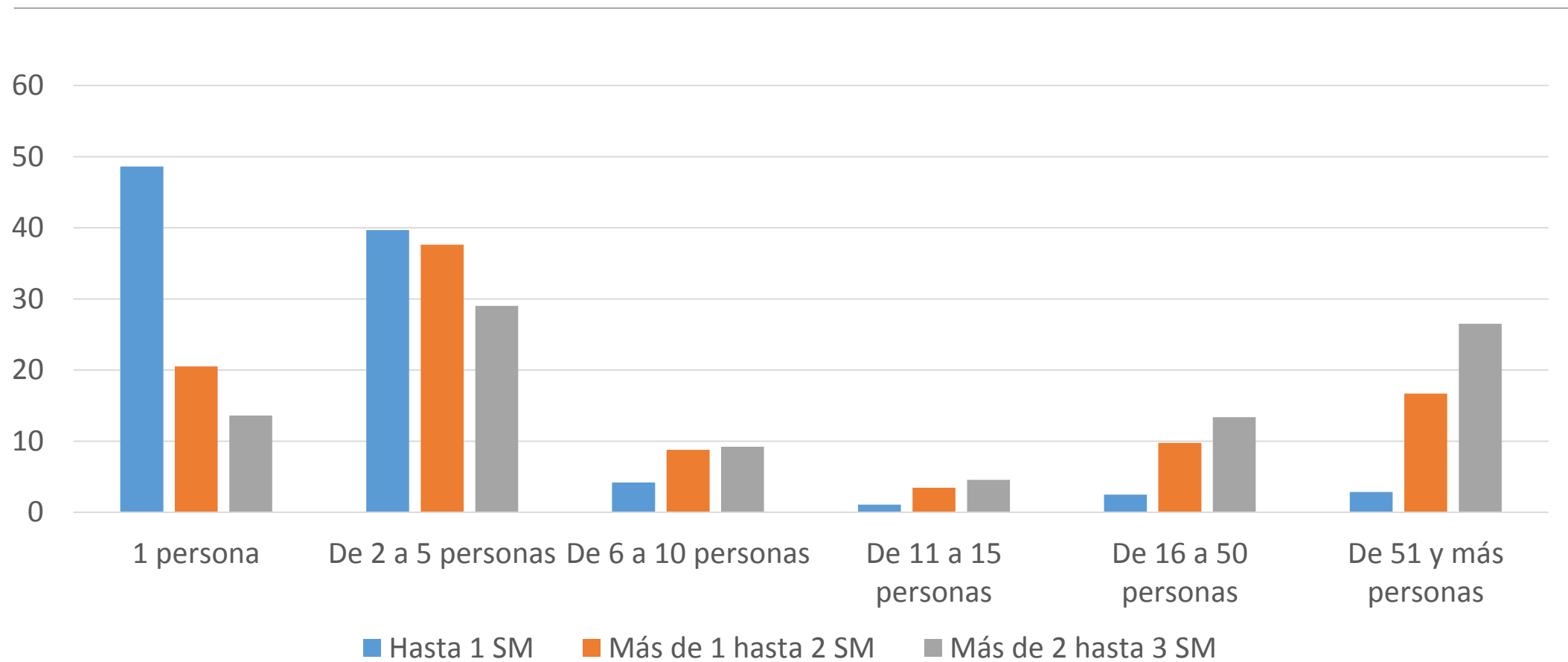
Duración de la jornada de trabajadores según rango de SM



Porcentaje de trabajadores que obtienen hasta 1 SM, de acuerdo a duración de la jornada

Ausentes temporales	9.4%
Menos 15 hrs.	54.1%
De 15 a 24 hrs.	35.3%
De 25 a 34 hrs.	17.8%
De 35 a 39 hrs.	14.8%
De 40 a 48 hrs.	5.7%
De 49 a 56 hrs.	7.0%
Más de 56 hrs.	6.4%

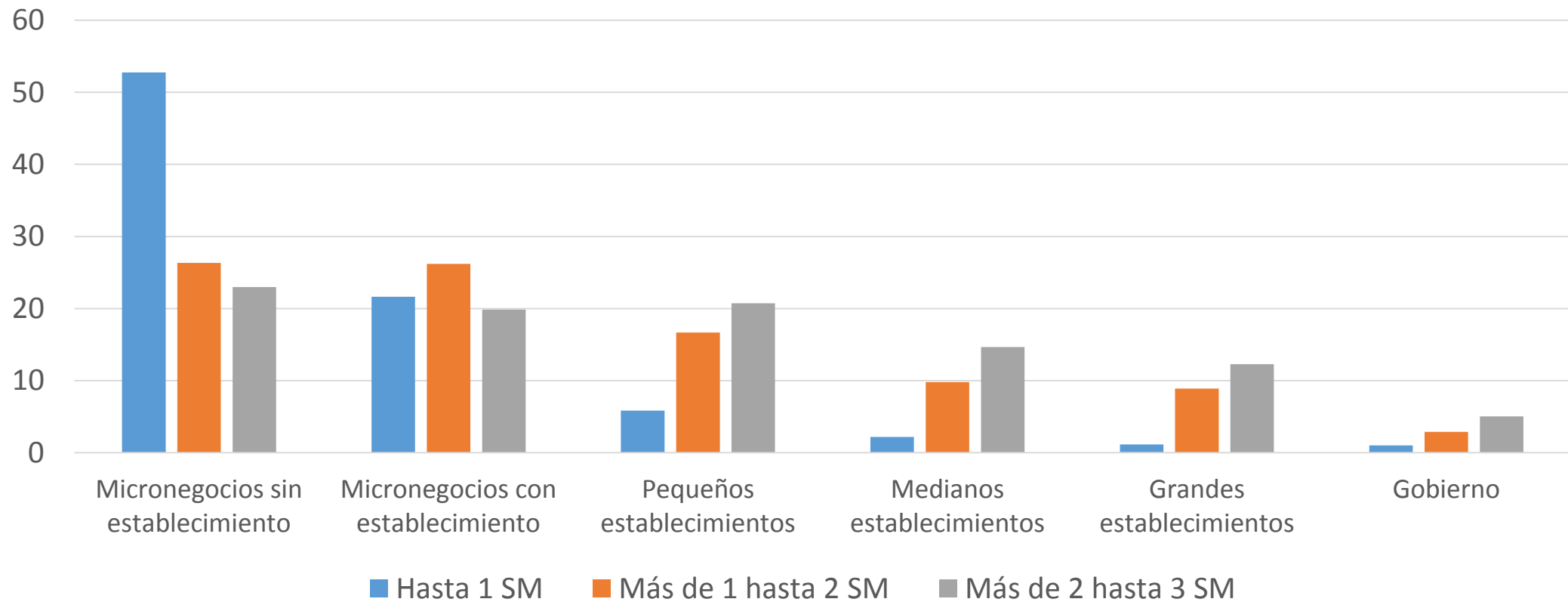
Número de trabajadores por rango de SM



Porcentaje de trabajadores que obtienen hasta 1 SM, de acuerdo al número de trabajadores

1 persona	32.44%
De 2 a 5 personas	15.98%
De 6 a 10 personas	7.99%
De 11 a 15 personas	4.38%
De 16 a 50 personas	3.19%
De 51 y más personas	1.79%

Tamaño de establecimiento por rango de SM

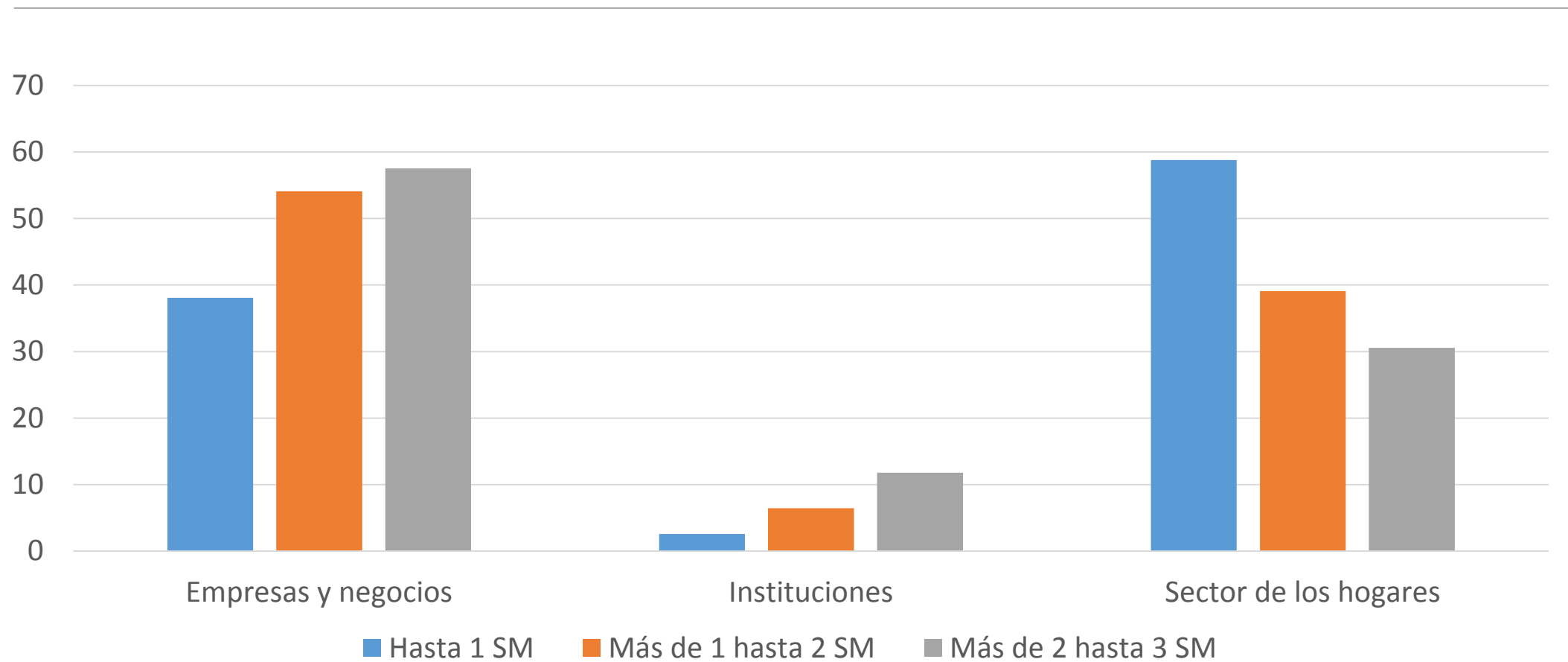


Nota: Sólo incluye el ámbito no agropecuario.

Porcentaje de trabajadores que obtienen hasta 1 SM, de acuerdo al tamaño de establecimiento

Micronegocios sin establecimiento	24.54%
Micronegocios con establecimiento	11.83%
Pequeños establecimientos	3.88%
Medianos establecimientos	2.31%
Grandes establecimientos	1.26%
Gobierno	2.11%

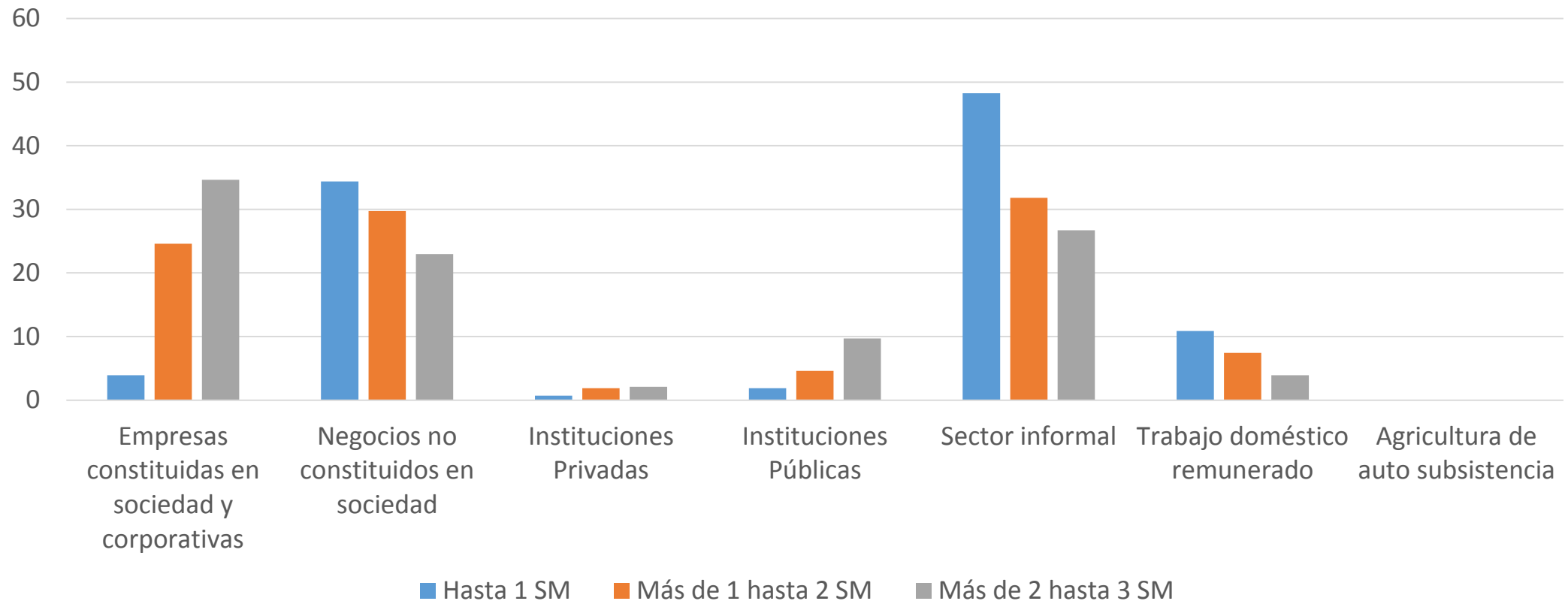
Tipo de unidad económica por rango de SM



Porcentaje de trabajadores que obtienen hasta 1 SM, de acuerdo al tipo de unidad económica

Empresas y negocios	10.57%
Instituciones	2.58%
Sector de los hogares	21.57%

Tipo de unidad económica por rango de SM



Porcentaje de trabajadores que obtienen hasta 1 SM, de acuerdo al tipo de unidad económica

Empresas constituidas en sociedad y corporativas	2.18%
Negocios no constituidos en sociedad	18.81%
Instituciones Privadas	4.89%
Instituciones Públicas	2.19%
Sector informal	23.14%
Trabajo doméstico remunerado	32.68%
Agricultura de auto subsistencia	0.04%

Retos y problemas

La población que obtiene hasta 1 SM se concentra en unidades micro, vinculadas al sector de los hogares (y al sector informal).

Informalidad:

- Unidades de baja productividad: tamaño micro, sin contabilidad, sin local, etc.
- Insuficiente crecimiento y creación de empleo en sectores modernos.
- Inexistencia de una red de protecciones desvinculada del trabajo.
- Baja capacidad de acumulación, baja inversión e insuficiente acceso al crédito.

¿Cuáles son los posibles efectos de un aumento del salario mínimo en este contexto?

- Se ha encontrado que aumenta el porcentaje de trabajadores que perciben al menos el salario mínimo en el sector formal.
- La pérdida de empleo en este sector es baja.
- En el sector informal, el salario mínimo también funciona como referente, aumentando el porcentaje que recibe al menos el salario mínimo.
- No obstante, es de esperar que persista un amplio porcentaje que obtiene menos del salario mínimo.

Retos y problemas

- El salario mínimo atiende sólo una parte de la problemática laboral y de ingresos.
- Es necesario buscar mecanismos para integrar a la actividad productiva a toda la población:
 - Aumentar la generación de empleo en sectores dinámicos.
 - En sectores menos productivos: mayor inversión, mejorar el acceso al capital, aumentar proporción capital/trabajo.
- Implementar mecanismos de protección social para trabajadores que puedan resultar afectados por la pérdida de empleo.

Retos y problemas

- Abandonar la política de un bajo salario mínimo como ancla inflacionaria.
- Desvincular el salario mínimo de multas, sanciones, prestaciones sociales, fijación de salarios, etc.
- El salario mínimo y formas de contratación (pago por hora, tiempo parcial).
- Rediseñar los mecanismos para la fijación de los salarios mínimos-Organismo con autonomía técnica que, además de representantes de empleadores y trabajadores, integre la participación social y académica en el tema:
 - “Las necesidades de los trabajadores y de sus familias habida cuenta del nivel general de salarios en el país, del costo de vida, de las prestaciones de seguridad social y del nivel de vida relativo de otros grupos sociales; los factores económicos, incluidos los requerimientos del desarrollo económico, los niveles de productividad y la conveniencia de alcanzar y mantener un alto nivel de empleo”.
 - Convenio 131 de la OIT sobre la fijación de salarios mínimos, artículo 3 (entró en vigor el 29 de abril de 1972).
- Un reto importante es entender y aceptar la función social de este piso mínimo de ingreso para toda la población.